ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA AGENCIA DE VIAJES PALMARVOYAGES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo las **diez horas** del martes **21 abril del 2020**, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Juan Severino E8-14 y Diego de Almagro (esquina); se reúnen los socios de la compañía **PALMARVOYAGES CIA.LTDA**., según la siguiente composición:

ACCIONISTAS:

- OLIVARES LEGROS DOMINIQUE
- OLIVARES RHOR JEAN PIERRE
- ACOSTA OLIVARES SEBASTIAN

La secretaria certifica la presencia del cien por ciento de los socios del capital social pagado de la compañía, por lo tanto los socios de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- ✓ **Aprobación de Estados Financieros por el periodo 2019**
- ✓ **Aprobación y Elaboración del informe de gerencia por el periodo 2019**

Preside la Junta General Extraordinaria y Universal la señora Dominique Noelle Bárbara Olivares Legros, en calidad de Gerente General de la Compañía, actuando como secretaria la señora Dominique Noelle Bárbara Olivares Legros.

PUNTO UNO.- La señora Dominique Olivares Legros toma la palabra y pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros por el periodo 2018, el mismo que presenta una **UTILIDAD** de **USD$ 5.185,00** (**Cinco mil ciento ochenta y cinco 00/100 dólares**); informando que este año tampoco se ha logrado recuperar las ventas a nivel internacional como lo esperábamos, por la misma situación de siempre que son nuestra competencia, Agencias Operadoras de Turismo ilegales como el Internet, quienes acaparan todo el mercado de turismo, tanto emisivo como receptivo, por ende es terriblemente limitante el lograr éxitos grandes durante todo este año, cada vez son muy pocos los turistas que quieren seguridad, y buen servicio, siempre van por lo más conveniente, no les importa si sean o no confiables las empresas que venden por internet, adicional se informa que nos mantenemos reduciendo al máximo gastos, y seguimos trabajando en la empresa con 4 empleados a tiempo completo y Yo como Gerente que trabajo mucho más de las horas normales, Auguramos que con esta decisión drástica que mantenemos hasta el momento podamos subsistir este próximo año.

PUNTO DOS.- Con la participación de los socios se elabora y se aprueba el Informe de Gerencia para ser presentado en la Superintendencia de Compañías por el año 2019, por lo que se adjunta copia del Informe para justificar esta acta.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta respectiva de esta Junta General Extraordinaria y Universal.

A continuación se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por el cien por ciento de los accionistas de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

La Junta General Extraordinaria y Universal concluye a las **11:30** horas del día martes 21 **de abril del 2020.**

SRA. DOMINIQUE NOELLE BARBARA OLIVATES LEGROS
GERENTE GENERAL ACCIONISTA MAYORITARIA

SR. PIERRE OLIVARES ASNARD
PRESIDENTE

Las abajo firmantes aceptamos los cargos tanto de Gerente y Presidente de la compañía, encomendados.

SRA. DOMINIQUE NOELLE BARBARA OLIVATES LEGROS
GERENTE GENERAL ACCIONISTA MAYORITARIA

SR. PIERRE OLIVARES ASNARD
PRESIDENTE

Por medio de la secretaria, se certifica la presente acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de sesión, celebrada en la ciudad de Quito el martes 21 de abril del 2020, siendo igual a su original.

Quito, martes, 21 de Abril del 2020

SRA. DOMINIQUE OLIVARES L.
SECRETARIA